

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PERIODICO EL OBSERVADOR PERIOBS S.A.
SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

A los Señores Accionistas de:

PERIOBS S.A.

En mi calidad de Comisario de **PERIOBS S.A.** y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumpro informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera periodo 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Los títulos de acciones y los talonarios se encuentran actualizados encontrándose a la presente fecha así señora **PAMELA LISETTE VITORES AGUILAR** propietaria de **(640)** y el señor **EUSEBIO FERNANDO APOLO VALAREZO** propietaria de **(160)** acciones ordinarias y nominativas.

2.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES:

La empresa **PERIOBS S.A.**, es una sociedad anónima constituida en el Ecuador cuyo objeto social es ofrecer servicios de información por medio de radiodifusión y televisión.

La compañía **PERIOBS S.A.**, no tiene movimiento y no tiene registros de actividades operativas, administrativas y de ninguna índole por eso el estado financiero no refleja ninguna actividad.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de **PERIOBS S.A.** al 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados terminado en esa fecha.

Machala, 30 de Marzo del 2019



Ing. Diana Patricia Valarezo González
COMISARIO